

Curso Académico: ( 2023 / 2024 )

Fecha de revisión: 24-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MUÑOZ RUIZ, ANA BELEN

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Ninguna

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

1. Las normas sociales internacionales. 1.1. Normas y estándares laborales internacionales. 1.2. La Organización Internacional de Trabajo: tipología de fuentes y eficacia normativa.
2. Las normas sociales comunitarias. 2.1. La Unión Europea y sus Instituciones. 2.2. Fuentes del Derecho Comunitario y procedimiento legislativo: Hard law y soft law. 2.3. Distribución de competencias y principios del Derecho Comunitario. 2.4. El papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia social.
3. Derechos fundamentales de los trabajadores en la Unión Europea. 3.1. Derecho a la igualdad y no discriminación laboral. Discriminaciones de primera y segunda generación. 3.2. Derecho a la salud e integridad física del trabajador.
4. Normas comunitarias sobre condiciones de trabajo. 4.1. Contratación y tiempo de trabajo. 4.2. Transmisión de empresas, despidos colectivos e insolvencia del empleador.
5. La movilidad transnacional de trabajadores. 5.1. Desplazamiento y expatriación. 5.2. Ley aplicable. 5.3. Jurisdicción competente.
6. Las relaciones comerciales transnacionales y su implicación laboral. 6.1. Outsourcing transnacional. 6.2. La práctica laboral de las multinacionales.
7. La acción sindical transnacional. 7.1. Formas de implicación de los trabajadores a nivel transnacional. 7.2. Conflictos transnacionales. 7.3. Negociación colectiva transnacional.
8. Las legislaciones laborales comparadas. Un acercamiento a los principales rasgos de los ordenamientos jurídicos más representativos (Alemania, Francia, Reino Unido, EE.UU.).

**ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**

Las competencias de conocimiento serán adquiridas por los alumnos mediante lecciones magistrales y lecturas guiadas.

- Las competencias de resolución de problemas serán adquiridas mediante la resolución de casos prácticos.
- Las competencias de trabajo en equipo serán adquiridas mediante trabajos en grupo en el aula.
- Las competencias de expresión oral serán adquiridas mediante la exposición y debate en clase.
- Las competencias de expresión escrita serán adquiridas mediante la resolución por escrito de casos prácticos.
- Las competencias de búsqueda de información serán adquiridas mediante la resolución de casos prácticos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La asignatura podrá evaluarse al 100 por 100 mediante evaluación continua, que incluye solución de casos prácticos, presentaciones orales en clase, debates en el aula y otras actividades propuestas por el profesor.

Aquéllos estudiantes que no superen la evaluación continua deberán realizar el examen final. En la convocatoria extraordinaria el examen final tendrá un peso máximo del 100%.

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	0
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	100

- Correa Carrasco, Manuel Acuerdos Marco Internacionales. De la responsabilidad social empresarial a la autonomía colectiva transnacional, Tirant Lo Blanch, 2016
- Lousada Arochena, El contrato de trabajo internacional, Lex Nova , 2013
- Matorras Díaz-Caneja, Ana La expatriación de trabajadores , Aranzadi , 2012
- Nogueira Guastavino, M. (Coord.) Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea, Tirant Lo Blanch , Última edición
- Ojeda Avilés Derecho Transnacional del Trabajo, Tirant Lo Blanch , 2013
- Rodríguez Sanz de Galdeano, Beatriz Desplazamiento y traslado de trabajadores al extranjero Régimen Laboral y de Seguridad Social y cuestiones de competencia judicial, Aranzadi , 2017
- Sanguineti Raymond, Wilfredo Teoría del Derecho Transnacional del Trabajo , Thomson Reuters Aranzadi , 2022